

1936

FRAUDE Y VIOLENCIA

en las elecciones del **Frente Popular**

Manuel Álvarez Tardío
y Roberto Villa García



MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO
Y
ROBERTO VILLA GARCÍA

1936

FRAUDE Y VIOLENCIA EN LAS ELECCIONES
DEL FRENTE POPULAR


ESPASA

Esta investigación se inscribe en el marco de los proyectos «Reformas electorales y competencia política en el tránsito del liberalismo a la democracia. España, 1918-1936» (Ref. HAR2015-68013-R MINECO-FEDER) y «La violencia política de 1936 y el 18 de julio como punto de ruptura. Un análisis micro» (Ref. HAR2015-65115-P MINECO-FEDER).

© Manuel Álvarez Tardío, 2017

© Roberto Villa García, 2017

© Espasa Libros, S. L. U., 2017

Depósito legal: B. 2857-2017

ISBN: 978-84-670-4946-6

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Espasa, en su deseo de mejorar sus publicaciones, agradecerá cualquier sugerencia que los lectores hagan al departamento editorial por correo electrónico: sugerencias@espasa.es.

www.espasa.com

www.planetadeloslibros.com

Impreso en España/*Printed in Spain*

Impresión: Cayfosa, S. A.

El papel utilizado para la impresión de este libro es cien por cien libre de cloro y está calificado como **papel ecológico**.

Espasa Libros, S. L. U.

Avda. Diagonal, 662-664

08034 Barcelona

ÍNDICE

1. EL CAMINO AL 16 DE FEBRERO	13
Dos años antes	13
La última crisis	20
Hacia la coalición de las izquierdas	28
Las reglas del juego	44
2. DE LA COALICIÓN DE IZQUIERDAS AL FRENTE POPULAR	53
Los socialistas se coaligan	53
Un acercamiento negativo y condicionado	61
La pugna en torno al comité electoral	66
¡Amnistía!	69
El programa cristaliza	75
La defección de Sánchez-Román	83
El pacto del Frente Popular	87
La confección de las candidaturas	102
La elección de los candidatos	122
El Frente de Izquierdas de Cataluña	125
3. UNA ORQUESTA MAL AVENIDA	135
Conciliar lo inconciliable	137
El puzle de las candidaturas antirrevolucionarias	145
La singularidad catalana: el Frente de Orden	156

ÍNDICE

4. LA OPERACIÓN DE CENTRO	161
Centrar la República	163
Apertura a la izquierda	169
Un centro <i>nonnato</i>	174
La intervención gubernativa	180
¿Un acuerdo con las derechas?	186
Las previsiones electorales	194
 5. UNA LARGA E INTENSA CAMPAÑA	 199
Una lucha (demasiado) polarizada	199
Los discursos del Frente Popular	205
El maremágnum de la campaña antirrevolucionaria	215
 6. CATÓLICOS Y ANARQUISTAS. LA VIOLENCIA ELECTORAL	 231
La Iglesia en campaña	231
El anarcosindicalismo y las elecciones	241
Una campaña ¿violenta?	254
 7. CUATRO DÍAS DECISIVOS	 275
Una «paz gris»	276
Que no se «obscorezca y manche la jornada electoral de ayer domingo»	292
Azaña en el Gobierno	307
 8. ¿UNA VICTORIA DEL FRENTE POPULAR?	 353
Las votaciones	354
Los resultados electorales	409
La segunda vuelta electoral	440
 9. LAS ELECCIONES EN LAS CORTES	 445
Pasión política	447
Un acuerdo frustrado	454
 EPÍLOGO	 517
 NOTAS	 527

ÍNDICE

APÉNDICES	579
Resultados electorales de 1936: primera vuelta	580
Resultados electorales de la segunda vuelta	600
BIBLIOGRAFÍA CITADA	603
LISTADO DE ABREVIATURAS	613
ÍNDICE ONOMÁSTICO	615

1

EL CAMINO AL 16 DE FEBRERO

DOS AÑOS ANTES

Penúltimo sábado del año 1933. El salón de sesiones del Parlamento estaba a rebosar; la expectación era enorme. Ese día se presentaba un nuevo Gobierno de centro-derecha presidido por Alejandro Lerroux. Su partido, el Radical, tenía el grupo parlamentario más numeroso de todos los que se declaraban republicanos, aunque no alcanzaba la mayoría por sí solo. Necesitaba el beneplácito de una nueva organización que había conquistado un cuarto de los escaños, la CEDA, el nuevo partido de la derecha católica.

Justo un mes antes, el 19 de noviembre, se habían celebrado en España las primeras elecciones generales desde que se aprobara la nueva Constitución republicana. En esos dos años previos, de 1931 a 1933, había gobernado una coalición de las izquierdas republicanas y el Partido Socialista. Su política se había centrado en cumplir lo que llamaban, con indisimulada satisfacción, la «revolución republicana», que trascendía un mero programa de reformas. Para ellos se trataba de una obra necesaria en su lucha contra los «antiestados», es decir, la Iglesia, el Ejército y la Monarquía, a los que acusaban de haber secuestrado el Estado en su beneficio. Enfrente, la mayoría de sus opositores se había organizado para defender sus derechos, pasando de recibir a la República con desconfianza y preocupación a protestar y movilizarse para

derrotar las políticas de exclusión de las izquierdas a través de las urnas.

De este modo, las elecciones de noviembre de 1933 habían servido para arbitrar algo más que una alternancia en el Gobierno. La pugna había sido más profunda: una suerte de plebiscito sobre la Constitución misma y el modo en que las izquierdas la habían aplicado. Por eso, cuando se formó el nuevo Parlamento y se eligió un Gobierno de centro-derecha, nadie se podía llamar a engaño: empezaba una etapa radicalmente nueva en la corta vida de la Segunda República. Esta se prolongó hasta los primeros días de enero de 1936, cuando el presidente de la República, Niceto Alcalá-Zamora, disolvió nuevamente las Cortes.

De un lado, los republicanos de Lerroux creyeron que había llegado su oportunidad de «centrar» la República. Querían demostrar que se podía gobernar de otra forma. Estaban muy lejos del radicalismo doctrinal de otros líderes republicanos de izquierdas, como Manuel Azaña, Álvaro de Albornoz o Marcelino Domingo. La controversia con estos afectaba a aspectos sustanciales: la libertad de enseñanza, la propiedad de la tierra, la libertad de contratación y fijación de salarios, las relaciones Iglesia-Estado, el papel de los sindicatos y mucho más. Si los ganadores aspiraban a modificar radicalmente las políticas del primer bienio, los perdedores consideraban que la más mínima reforma, por no hablar del simple hecho de que la derecha católica pudiera entrar en el Gobierno, eran una amenaza para la supervivencia del régimen. Por eso, nada de lo que se pueda afirmar sobre ese segundo bienio, y, por extensión, de la posterior campaña electoral de febrero de 1936, es comprensible sin una referencia a la fractura sistémica que presidía la política republicana desde su misma fundación, cuando las izquierdas habían decidido trasladar su «revolución republicana» a la Constitución e identificar democracia con *sus* políticas y *su* Gobierno.

En una denominación propagandística que hizo fortuna durante un tiempo, al período transcurrido entre diciembre de 1933 y enero de 1936 se le llamó «bienio negro». Visto en perspectiva, sin embargo, resultó un tiempo colorido, complejo y apasionante, que solo se entiende haciendo una distinción precisa entre el traje ideológico con el que las izquierdas vistieron su opción de combate contra los radicales y la CEDA y lo que realmente ocurrió. Porque, de lo contrario, las elecciones generales de febrero de 1936 también son ininteligibles.